



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA,

11 DIC 2017

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1208/17, obrante en el Expediente CUDAP N° 43042/2017, en la que se acepta la renuncia presentada por la arquitecta **Carolina PONSSA** a su cargo de Profesor Asistente en la cátedra de **ESTRUCTURAS II-B** y se designa en su reemplazo al ingeniero civil **Gerónimo CAFFARO**; Y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se consignó erróneamente el título profesional del profesor **CAFFARO**, correspondiendo corregirlo,
 Por ello,

**LA DECANA DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el CONSIDERANDO, ARTÍCULO N° 3 y ARTÍCULO N° 4º de la Resolución Decanal N° 1208/17, en el sentido que donde dice: "...arquitecto Gerónimo CAFFARO..."; debe decir "...ingeniero civil Gerónimo CAFFARO...".-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-


 Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 Arq. MARIELA ALEJANDRA MAGALLANES
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **1641** UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA /2017.-